

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido y del correspondiente reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

12. Nombre y apellidos y DNI/NIF: María Gloria Martín Molina, 24266726-R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Pago Adicional de Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 163/2009, de fecha 7.4.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

13. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Ramona Agea Martínez, 75072811-Y.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 246/2009, de fecha 8.5.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido y del correspondiente reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

14. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Ramona Agea Martínez, 75072811-Y.

Procedimiento/núm. de Expte.: Pago Adicional de Ayuda del Régimen de Pago Único, referente a las campañas de comercialización 2006/2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SPLC núm. 247/2009, de fecha 8.5.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido y del correspondiente reintegro.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, Granada. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, del Director General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 2 de septiembre de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisca Calle Calle, 74776085-A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Forestación, 93/29/00143/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA denegatoria de la solicitud de subrogación del expediente de forestación de tierras agrarias de fecha 1.4.2009.

Extracto del acto: Resolución denegatoria de la solicitud de subrogación del expediente de forestación de tierras agrarias núm. 93/29/00143/00.

Recurso: Recurso de alzada ante la Consejera en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en Avda. de la Aurora, 47. Málaga.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Francisca Calle Calle, 74776085-A.

Procedimiento/núm. de Expte.: Forestación, 95/29/00143/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA denegatoria de la solicitud de subrogación del expediente de forestación de tierras agrarias de fecha 1.4.2009.

Extracto del acto: Resolución denegatoria de la solicitud de subrogación del expediente de forestación de tierras agrarias núm. 95/29/00143/00.

Recurso: Recurso de alzada ante la Consejera en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Delegación de Agricultura y Pesca, sita en Avda. de la Aurora, 47. Málaga.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Antonio González Lozano, 74587562-B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Procedimiento de recuperación de pago indebido, campaña 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SEF de 6.5.2009.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200801637.

Recurso: Recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Subdirección Económico-Financiera. Dirección General de Fondos Agrarios. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

4. Procedimiento/núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas de la campaña 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de 22.7.2008, por la que se deniegan las ayudas de la campaña 2006.

Recursos: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5. Sevilla.

Nº EXPEDIENTE	NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
819468	75.142.971-Q	ARIZA	GÓMEZ	FERNANDO JOSÉ

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 2 de septiembre de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: Pedro Francisco Sánchez Martín, 25547844-L.

Procedimiento/núm. de expte.: Forestación, 96/29/00469/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 12.5.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200802206.

Plazo: Quince días para las alegaciones del acuerdo de inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Denominación social, CIF: El Capricho del Tres, S.L., B-92178441.

Procedimiento/núm. de expte.: Forestación, 97/29/00513/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 1.6.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200902034.

Plazo: Quince días para las alegaciones del acuerdo de inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

NÚM EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
1000044	ALARCÓN GONZALEZ RESURRECCIÓN	27028941P

*ANUNCIO de 2 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2008/2009.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 2 de septiembre de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

Procedimiento: Controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la Solicitud Única en la campaña 2008/2009.

Identificación del acto a notificar: Resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2008/2009.

Plazo de presentación de documentos: Quince días contados desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería (Servicio de Ayudas), sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4.

NÚM EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
1000539	GARCIA QUILES JOSE	27029071T
1001196	TORREGROSA GOMEZ JUAN	23244470*
1001992	PARRA JIMÉNEZ FRANCISCO	23254931E
1004475	BARON MATARIN MARIA MARGARITA	27268105H
1004486	CAZORLA GARCIA JOSE	39065956L
1004501	FORTE FUENTES MANUEL	27220883S
1004507	GARCIA LOPEZ EMILIO	27217360B
1005032	ARTERO ARTERO ISABEL	23193693X
1005393	MARTOS CANO RAMON FRANCISCO	23258638A
1005484	MATILLA GALINDO EMILIO	75249845D
1005666	MARTÍN RODRIGUEZ ANGELA MONSERRAT	75245314D
1005682	MARTINEZ DOMÍNGUEZ HIGINIO	27155955Q
1006822	CABRERA TORRENTE JOSE ANTONIO	23188288X
1007226	AYEN CABRERA ANTONIO	27160945S
1007869	HERRADA MEDINA BLAS	75209773A
1007889	MORALES CAPEL MARIA TRINIDAD	27533982S
1007894	PARDO CASTRO LUIS FRANCISCO	27261484K
1007895	PARIS BELTRÁN MARIA JESÚS	02079532X
1008538	CORTES SÁNCHEZ ENRIQUE	27532067D
1008661	FERNÁNDEZ ABAD ADORACIÓN	27196016B
1009094	MOLINA GALINDO S.C.	G0428749E

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en Plaza de la Constitución, núm. 3.

NÚM EXPTE.	INTERESADO/A	CIF/NIF
2000209	MERA BENITEZ JOSE	31219494F
2001323	BARRIOS SILVA MARIA LUZ	75872401R